ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040 Versión: 0 Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024 Página: 1 de 2

Lugar	Kennedy – Barrio Providencia
Fecha	24/05/2025 – 7:00 PM – 8:00 PM
Tema	Búsqueda activa
Desarrollo	Se realiza búsqueda activa en el sector de Kennedy barrio Providencia , en donde se hace la entrega de volantes a algunas de las personas que se encuentran en el sector, se encuentra una persona interesada en el servicio por lo cual se explica de forma amplia en que consiste el servicio, así como las dinámicas que se manejan refiere que le interesa poder tomar el servicio en el día, en este momento se le indica que es necesario que se acerque al servicio para poder realizar la respectiva ficha. Los demás volantes se entregan a personas que manifiestan que reciben la información y hacen solicitud de este con el fin de poder dar a conocer la situación con personas a las cuales les pueda ser útil la información. Se dan a conocer las características del servicio, así como los requisitos mínimos para el ingreso, se resalta que no se debe contar con ninguna propiedad o pensión, se socializan las dinámicas que se dan en la unidad entre ellas horarios, tiempos de participación en las diferentes actividades. Se relaciona el nombre de la persona abordada. Carlos Bernal María Eugenia Acosta La búsqueda anteriormente relacionada no fue efectiva, las personas relacionadas no brindaron número de identidad. Se anexa listado de asistencia. FOR-GD-023 ya que la actividad se realizó fuera del centro cuidado transitorio. Registro fotográfico 

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia

Powered by CamScanner

	Mary Stephani Duque Ocampo	Profesional en Nutrición	Centro Cuidado Transitorio Villa Kennedy
	Cindy Marcela Acosta Pulido	Coordinadora del Servicio	Centro Cuidado Transitorio Villa Kennedy
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Dar continuidad a los ejercicios de búsqueda activa a fin de identificar nuevos usuarios que requieran el servicio.	Equipo de profesionales	Durante la ejecución del convenio.
Próxima reunión	No aplica		
Elaboró	Mary Stephani Duque Ocampo /Profesional en Nutrición/ Centro Cuidado Transitorio Villa Kennedy		

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Bosque de Activo
2. Lugar o Localidad o Sede: Kennedy - Providencia
Fecha y hora: 24-05-2025 7:00pm - 8:00pm
4. Nombre responsable: Stephani Dorque Ocampo
5. Dependencia responsable: Centro Cuidado Transitorio Villa Kennedy

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Carlos Bernal								
2	Maria Eugenia Acosta								
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausas saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner